



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1/ 3
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	9
1226128	COMERCIO INTERNACIONAL Y MEDIO AMBIENTE		TIPO	OBL.
H. TEOR. 4.5			TRIM.	V
H. PRAC. 0.0	SERIACION	NIVEL		MAESTRIA
	1226125			

**OBJETIVO(S) :**

General:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de establecer las causas y procesos que en el actual contexto mundial están determinando el problema del impacto ambiental.

Específicos:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de:

1. Reconocer la dinámica en la que se vinculan el fenómeno del comercio internacional y los problemas del medio ambiente.
2. Identificar las causas principales que vinculan a la globalización y el neoliberalismo con el problema del impacto ambiental.

**CONTENIDO SINTETICO:**

Unidad I. Teoría del comercio internacional.

- 1.1. Teoría clásica.
- 1.2. Teoría neoclásica.
- 1.3. El modelo Hecksher-ohlín.

Unidad II. Estructura económica internacional.

- 2.1. El proceso de formación de la economía mundial.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 394

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN <b>MAESTRIA EN DERECHO</b>		2/ 3
CLAVE <b>1226128</b>	<b>COMERCIO INTERNACIONAL Y MEDIO AMBIENTE</b>	

- 2.2. La cooperación económica internacional.
- 2.3. La integración económica.

Unidad III. El contenido ambiental de los principales acuerdos que regulan el comercio internacional.

- 3.1. El GATT y la OMC.
- 3.2. La UNCTAD.
- 3.3. Otros acuerdos en la región.
- 3.4. Los acuerdos de integración regional.
- 3.5. La regulación del comercio exterior en acuerdos ambientales internacionales.

Unidad IV.

- 4.1. Legislación sobre comercio exterior.
- 4.2. Legislación sobre competencia económica.
- 4.3. Legislación sobre aduanas.
- 4.4. Legislación sobre inversión extranjera y transferencia de tecnología.
- 4.5. La legislación ambiental y las barreras no arancelarias al comercio exterior.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Exposición oral: guía y participación del profesor.
- Conformación de equipos de trabajo que discutirán respecto de bibliografía previamente seleccionada.
- Dinámica de grupo (lluvia de ideas).

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

- Ensayo.
- Exposición por equipos.
- Controles de lectura.
- Participación individual.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

1. CHACHOLIADES, Miltiades. Economía Internacional, Mc Graw Hill, México, 1988, Cap. 1.
2. GIL, Miguel, et. al. Comercio y Medio Ambiente. Derecho, economía y Política, CIEL-SEMDA-SEMARNAP, México, 1995.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 394

*[Handwritten Signature]*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1226128

COMERCIO INTERNACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

3. HOUSMAN, Robert. Reconciling trade and the environment: lessons from the north american free trade agreement, UNEP, Ginebra, 1994.
4. JHA, Veena, et. al. Reconciling trade and the environment. Lessons from cases studies in developing countries, United Nations, Northampton, Massachusetts, 1999.
5. MERCADO, Salvador. Comercio Internacional, Limusa, México, 1991.
6. PÉREZ, Efraín. Derecho Ambiental, Mc Graw Hill, Bogotá, 2000, pp. 135-150.
7. ROJAS, Víctor, et. al. La protección del Medio Ambiente en el TLC y la OMC, Oxford, México, 2000.
8. SAMPSON Gary, et. al. Trade, environment and the millennium, United Nations University Press, Tokio, 1999.
9. SELA/UNCTAD. Comercio y Medio Ambiente. El debate nacional, Nueva Sociedad, Caracas, 1995.
10. SIRV. Iniciación al comercio internacional. Curso universitario de economía, Trad. Juan Bueno, Siglo XXI, México, 1976.
11. TORRES, Ricardo. Teoría del comercio internacional, Siglo XXI, México, 1972, pp. 3-202.
12. TWUM, Rosalind, et. al. Protecting the ozone layer through trade measures: reconciling the trade provisions of the Montreal Protocol and the rules of the Gatt. UNEP, Ginebra, 1994.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 394

EL SECRETARIO DEL COLEGIO